

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Póstas

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

AGENCIA DE PRÉSTAMOS Y HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

Se anticipan sueldos á las clases activas y pasivas, en todos los ramos de la Administración civil y del ejército, y se hace toda clase de préstamos, con prontitud, mucha reserva y módico interés.

Plaza de D. Pedro, 5, principal

De 5 á 8 noche

ELECCIONES PROVINCIALES

El tema de las próximas elecciones provinciales, ya está sobre el tapete.

No se aborda de frente la cuestión porque á estas horas no tienen seguridad los liberales de si para el mes de Marzo, ocuparán el poder; pero ya se hacen insinuaciones en ese sentido, llevando la cuestión á un terreno, puramente político á donde jamás se debiera ir, tratándose de la composición de un organismo donde la política es un estorbo.

La elevación del contingente parece haber despertado á los Ayuntamientos de su letargo, pero mucho nos tememos que el alfilerazo no sea lo bastante intenso, para provocar un movimiento de opinión que juzgamos necesario, para que los pueblos determinen con exactitud la línea de conducta, que sus mandatarios deben seguir en la Diputación provincial.

Lo seguro es, que para el mes de Marzo, continuará en el poder el partido conservador cualquiera que sea el ministerio que tenga en su mano las riendas del Gobierno.

Pero esto, es lo que menos importa á los pueblos.

La provincia de Guadalajara, sabe ya por triste experiencia, que partidos y gobiernos se suceden en el poder, sin que ni á conservadores ni á liberales, tenga mucho que agradecer.

Lo que urge es, levantar el espíritu regional y orientar á la opinión por otros caminos, bien distintos de los seguidos hasta aquí.

La Diputación debe formar un presupuesto verdad, simplificando su organización verdaderamente lujosa, que no es proporcionada á los fines que debe realizar y prestar más atención al fomento de la riqueza provincial, base única de nuestro porvenir.

La industria, el comercio y la agricultura necesitan la protección decidida de la Diputación y en este organismo se deben vincular los más caros intereses, de todos los que vivimos dentro de la demarcación de Guadalajara.

La representación del Diputado provincial, debe de estar muy por encima de toda política y cuando se logre la emancipación de los mandatarios de los pueblos, entonces dejará de ser la casa de la Plaza de Moreno, un centro electoral que sirva de escabel á tirios y troyanos, para que una vez alzados sobre el pavés, considerando de poca monta los asuntos provinciales, se olvi-

den muy á menudo del favor recibido.

En este sentido deberán enderezarse los propósitos que animen á los aspirantes á diputado provincial, pues el título de amigo de *D. Fulano* ó *D. Mengano* ó el mote político, y la buena disposición para aumentar el contingente, están ya muy desacreditados para pretender una representación, que de día en día será más difícil ostentarla, con el beneplácito de los mandantes.

Véase anuncio cuarta plana

VICENTE MADRIGAL

Pequeñeces

MATRIMONIO

El mozo de andén había ogitado la campana por tercera vez; la locomotora lanzó un silbido; los viajeros dieron á sus deudos y amigos postrer adiós, y el férreo convoy comenzó á deslizarse trepidante por los lustrosos rails.

En un departamento de primera donde hay un cartelito que se lee Abonado, una mujer joven y hermosa está entretenida en desprender de su cabeza un elegante sombrero mientras que, un hombre joven también, está no menos ocupado en la difícil tarea de subir los cristales de la portezuela. Terminadas ambas operaciones casi al mismo tiempo, siéntanse el uno frente del otro y casi simultáneamente escúchase dos nombres: Eulalia, Andrés.

La mujer dice al hombre, al mismo tiempo que le abandona una de sus manos ¿eres feliz? el hombre sentándose á su lado, contestale: no me hagas esa pregunta, soy el más feliz de los mortales porque ya eres mía para siempre ¿verdad? Si, dice ella, soy tuya y yo también soy feliz, pero tengo una pequeña nube en mi inmensa felicidad, un presentimiento fatal que me anuncia, que no me va á querer tu madre.—Mujer no digas tonterías, mi madre me quiere á mi, y queriéndome á mi tiene que quererte á tí, así es que desecha ese presentimiento fatal como tú dices, que respecto á la nube que dices empaña tu felicidad voy á borrar la de esta manera, con un beso. El revisor entrando rápidamente.—Buenas noches,—Eulalia y Andrés se separan, la primera muy encarnada, y el segundo tratando en vano de buscar los billetes; encuéntralos al fin, entrégalos para su revisión y el empleado de la compañía cierra la portezuela, después de despedirse cortésmente y de lanzar una sonrisa burlona, sobre aquellos dos seres recién unidos por indisoluble lazo.

Han pasado seis años y los mismos personajes viajan de la misma manera, en Abonado.

Eulalia está guapa todavía y lee una novela, porque no quiere dormir y despeinarse; Andrés tumbado cómodamente y fumando un hermoso cigarro, quedase profundamente dormido. La mujer se cansa de leer y poniéndose en pie coloca la novela en la red y extrae de ésta un pequeño cabás en el que empieza á revolver hasta que encuentra un espejito de mano donde contempla atentamente su rostro, arreglándose los bucles y rizos con los dedos.

Entra el revisor, y Eulalia despierta á su marido el cual tiene que entregar los billetes al nocturno visitante, que se despide dando un portazo incomodado sin duda por lo que le han hecho tardar en cumplir su misión.

Andrés, dice Eulalia, supongo que tu madre no habrá tocado este año en nada mío, ¿no te parece?—Claro mujer, pareces tonta, se te ha metido en la cabeza que mamá anda revolviendo todas tus cosas, y estás completamente equivocada.—Sí, muy equiv. cada, por eso el año pasado encontré el rosario de coral que había yo dejado en el armario de espejo, en el cajón de la cómoda de su gabinete; eso es porque no revuelve en mis cosas.—Bueno mira, si te revuelve déjame en paz que á mí no me importa nada ni á tí tampoco, pues si á mi pobre madre le dá por eso, es por culpa de sus años y tú no pierdes nada, con que el rosario de coral que dejaste en tu armario de espejo, lo hayas encontrado en el cajón de la cómoda de su gabinete. Déjame dormir, y duerme tu también,

Andrés envélvese á quedar dormido, y Eulalia comienza de nuevo la lectura de la novela abandonada.

Bien dijo el maestro Valera, al asegurar que tras la poesta del amor, viene la prosa del matrimonio.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

Plato del Día

Despedida

Terminó la compañía que en nuestro teatro estuviere representando las obras que en su repertorio lleva. Si al despedirse del público toda compañía sería presenta en el escenario su obra más predilecta, y la impresión que produce ésta su última comedia, es más fuerte que ninguna y la que más se recuerda; al hablar de la ya dicha compañía que se ausenta, sin faltar á la verdad bien podemos decir de ella, que al despedirse del público nos deja con la *Gangrena*.

SACA-PUNTA.

Revista Agrícola

La conservación de la aceituna

Estamos en la época de la recolección de la aceituna, y como es sabido, no siempre es posible efectuar su maceración á medida que se va haciendo la cogida. En general, realizada esta operación se dejan pasar días antes que la aceituna sea llevada á los lagares. De ahí la necesidad de su conservación, siendo, por tanto, interesante saber si los procedimientos á que se recurre para impedir que se eche á perder la aceituna tienen alguna influencia en la cantidad y calidad del aceite extraído.

Verificada la cogida de la aceituna, generalmente es lanzada al montón en un salón cubierto ó almacén, dejándola así hasta ser llevada al molino. Este amontonamiento ¿será útil ó perjudicial? No falta quien supone que la aceituna necesita fermentar ligeramente para reblandecer la carne y extraer de ella con más facilidad el aceite que contiene.

Es esto verdad, pero sólo cuando la aceituna ha sido recogida sin estar completamente madura; de lo contrario, la fermentación que se establece por la afluencia del amontonamiento, provoca simplemente la fermentación, siempre nociva á todos los frutos.

Por otro lado, si la duración del amontonamiento se prolonga, el mal se propaga á toda la aceituna, obteniéndose un aceite con pronunciadísimo sabor á rancio.

Por consecuencia de esto, el caso de amontonar la aceituna en seguida de recogida, es sólo provechoso cuando no está completamente madura, pues en este caso continúa la maduración del fruto y la elaboración del aceite. Es preciso no perder de vista que el amontonamiento sólo debe durar dos ó tres días; más como no siempre es posible llevar desde luego la aceituna cogida al lagar, natural es que se sienta la necesidad de recurrir á otros procedimientos de conservación.

Digámoslo desde luego; sea cual fuere el valor del procedimiento empleado, el aceite extraído de la aceituna conservada nunca es tan bueno y sabroso como el de la aceituna fresca. Por consecuencia, sólo en el caso de extrema necesidad es cuando debe recurrirse á procedimientos de conservación.

Hoy estos casos de necesidad son demasiado frecuentes, y, por tanto, conviene que los olivicultores sepan cual es el mejor procedimiento de conservación y el mejor aceite puedan dar.

A este respecto se han hecho últimamente en Francia diversas experiencias que han venido á confirmar otras llevadas á cabo, según *A. Wiaha de Lorre Vedras*, en la estación química agrícola de Lisboa por el Sr. Larcher Marzal.

En estas cuestiones científicas en que Portugal es rarisimamente citado, añade el apreciable colega, «causa siempre la mejor impresión ver que los hombres de ciencia contribuyen con sus trabajos á ese grandioso movimiento europeo que está transformando los métodos agrícolas, imponiendo otros de valor indiscutible.»

Cuando las experiencias y las lucubraciones científicas son procedimientos que se traducen en resultados preciosos, esos resultados deben ser vulgarizados y extensamente conocidos. Los que se interesen dar estas cuestiones, los que estudian y tratan de aplicar las soluciones tantos problemas en el vecino reino lusitano, saben ya perfectamente á qué resultados ha llegado el Sr. Larcher Marzal sobre el mejor procedimiento de conservación de la aceituna. Este procedimiento es el de la salmuera, dejándose la aceituna en vasijas abiertas, cubriéndola con agua salada, de 50 á 60 gramos de sal por litro.

Nada tiene de sorprendente este procedimiento, porque la salmuera preserva la aceituna de los olores y de las bacterias que la alteran y deterioran.

El aceite extraído de la aceituna así conservada es de un amarillo dorado vivo y brillante con gusto y sabor normales.

El uso de lanzar sal en la aceituna y que tan frecuente es en Portugal como en España, no deja de tener su razón de ser. La salmuera es de efectos seguros, y ya que los franceses y los portugueses la recomiendan á sus olivicultores, basándose en experiencias comprobadas, hagamos nosotros otro tanto, pues ello será provechoso en un país olivícola como el nuestro, donde el cultivo del olivo debería tener aun mayor extensión de la que actualmente tiene, para elaborar, por supuesto, aceites de superior calidad que puedan competir con los del extranjero.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Moderno concepto de la disolución

Correspondenos ahora, ocuparnos de la acción de la corriente eléctrica sobre los cuerpos disueltos. Al estudiar esta acción, se observa que hay unos cuerpos capaces de trasbordar la corriente, de conducirla, llamándose á los que tales propiedades poseen, electrólitos (conductores) y otros, desposeídos de tal propiedad no minados no electrólitos, (no son conductores.)

Supongamos una pila electrolítica en la que tenemos en disolución, un electrólito,—cloruro potásico—con la condición expresa de que la cantidad de cuerpo disuelto sea tan pequeña que se aproxime á lo infinitesimal, una disolución ultra diluida en una palabra. Si entonces hacemos pasar la corriente eléctrica, observaremos que un pequeño número de moléculas disueltas permanecen combinadas ó no disociadas; estas moléculas son incapaces de transportar la corriente; mas per el solo hecho de ser ultra-diluida la disolución, se supone que la masa del disolvente obra sobre las moléculas del cuerpo disuelto de una manera mecánica é introduciéndose entre sus intersticios, las rasga, destruye la fuerza de afinidad que las mantiene, unidas, las disocia en elementos simplicísimos llamados *iones*, y estos iones una vez rota la fuerza que las aprisionaba, se dirigen á su respectivo polo; teniendo entonces el ión potásio que marcha en peregrinación al polo negativo como electropositivo que es, y al ión cloro que se dirige al positivo, por ser electro-negativo ó descargarse de sus respectivas electricidades, cúmplase aquí en todas sus partes la ley física de las atracciones y repulsiones eléctricas. No debe olvidarse que en este caso, no ha sido la corriente causa de la separación de las moléculas en iones, sino el hecho de ser la disolución ultra-diluida; encuéntrase aquí la materia unida á la energía, sirviéndola de vehículo portador.

Esta teoría parece oponerse al sentido químico que tratamos de asignar á la disolución porque siendo el potasio un metal que descom-

pone el agua a la temperatura ordinaria, no se concibe exista libre en el seno de la misma sin descomponerla, así como que el cloro no acuse sus reacciones características con el nitrato de plata. A esto responde Avrihenius es que el metal potasio, y el metaloide cloro han cambiado de personalidad química, no encontrándose formados de átomos libres, sino combinados entré sí, constituyendo el uno el potasio de potasio, y el otro el cloruro de cloro; esta unión que tan engarzados los mantiene, no es suficiente a destruirla, ni la corriente eléctrica, ni sus reactivos característicos, vese en cambio desecha por ser ultra-diluida la disolución.

Es lógico que nos extrañe verlos libres en las disoluciones, sin acusar sus reacciones peculiares, mas esto no obstante, no debemos perder de vista que ha cambiado su personalidad.

Para disociarse las moléculas de los cuerpos disueltos en iones simplicísimos, es preciso extraer la energía que se necesita para romper la atracción de las moléculas del agua misma, cargándose de potencial tanto mayor, cuanto la disolución es más diluida y cuanto la materia se acerca más al límite de la comunicación.

Estos iones que la teoría admite con patente de veracidad para explicar este hecho, están en relación directa con la dilución; cuanto mayor es esta mas se van aproximando al estado gaseoso y por consiguiente, van obediendo a las leyes que rigen la hipótesis cinética; disminuye en ellos la materia, pero la energía encuétrase vibrando más libremente, y por ende sus manifestaciones hácense más ostensibles, algo así como ocurre á espíritus humanos cuyas fuerzas lejos de agotarse, van adquiriendo mayor preponderancia cuanto la materia más se aniquila y se aproxima al momento de la definitiva separación.

Expuesto lo que antecede cabe preguntarse: ¿serán debidas las propiedades terapéuticas de ciertas aguas minero-medicinales, cual las de Levico, en que existe el arsénico en tan pequeña cantidad que casi escapa á los procedimientos mas sensibles y rigurosos de que dispone el análisis, á encontrarse sus moléculas desociadas en iones simplicísimos, haciéndolas aparecer con gran actividad energética, donde apenas hay indicios de materia?

¿Será acaso este tambien el fundamento de la administración de medicamentos galénicos, poliamícos, admitidos en la terapéutica, como beneficiosos, donde probablemente, de la unión de varios simples, se origine, uno nuevo, posiblemente desconocido, pero al que debian sus propiedades medicamentosas, por encontrarse en cantidad pequenísima la materia, vibrando la energía con el máximun de intensidad?

Cuestiones son estas que la química dará á conocer en su día, habida cuenta de los pasos de gigante con que avanza, sorprendiendo los fenómenos vitales y presentándonos en el laboratorio un simil de lo que ocurre en el inmenso de la célula viviente.

JUAN RHODES GARRIDO.

INFORMACIÓN MILITAR

Fin de la Peña

Con otras dos horas de amena conversación ha dado fin el capitán Scandella, á las conferencias que ha dedicado á sus compañeros de Cuerpo en el Laboratorio de Ingenieros; y han sido dos horas que han transcurrido con la misma rapidez que en la anterior, y que han dejado en el ánimo del auditorio impresión igualmente grata. Cuando se despidió de sus oyentes diciendo que había terminado la *peña*, muchos miramos al reloj para convencernos de que eran las cinco y no las tres y media como creíamos.

Al hablar de la organización del ejército japonés, puso de manifiesto la cultura de sus oficiales y la esmerada selección que hacen para que el soldado tenga la aptitud y condiciones que le son precisas. Y al volver sobre el mismo asunto con motivo de tratar del cuerpo de Ingenieros y de los servicios que le están encomendados, ha entrado en detalles muy interesantes, que prueban plenamente lo que en la práctica ha demostrado: que el Imperio nipón se ha preocupado de su ejército y estaba admirablemente preparado para la guerra.

El desembarco del cuerpo de ejército del general Kuroki y su avance hasta el río Yalú, donde emplearon 3.800 metros de puente y ganaron la batalla; el desembarco después de los otros dos cuerpos mandados por los generales Oku y Nogi y el general Nodzu; las batallas de Kinchen aislando á los defensores de Puerto Arturo, y la de Vafauku que impidió el avance del general Stakelberg, y la combinación de las fuerzas japonesas que bajo la dirección del generalísimo Oyama marcharon en busca del ejército ruso, tomando por objetivo las posiciones de Liao-yang, fueron descritos en líneas generales; pero muy acertadamente.

De los ingenieros japoneses trae muy favorable idea el capitán Scandella, y entre lo mucho que dijo respecto á los estudios que hacen y servicios que prestan, es de notar lo referente á telegrafía y fortificación del campo de batalla. La primera se ha utilizado de tal modo, que no ha habido momento en que no tuviese comunicación cada general con las fuerzas que mandaba y á su vez, con los distintos generales el generalísimo, llegando al extremo de marchar muchas veces con las avanzadas, el material necesario para establecerlas. Se ha empleado la eléctrica, la óptica y la telegrafía sin hilos; y por medio de barcos que la tenían de esta clase, se ha puesto en comunicación la nación japonesa con sus ejércitos en campaña, teniendo noticias muy rápidamente de los acontecimientos que más interesaban.

El atrincheramiento de los combatientes se

ha hecho siempre con irrecusable rapidez y admirable oportunidad, empleándose preferentemente los útiles de mango corto; y como siempre estaban ban en la idea del avance, de la ofensiva, el estacionamiento era solo con carácter muy transitorio y ese carácter daban á sus trincheras, que las construían con detalles que facilitaban su abandono.

Mucho habló también de los medios de transporte, aprovisionamiento, evacuación de heridos y enfermos, y cuanto se relaciona con los distintos cuerpos y servicios, que ha sido observado y estudiado por él muy detenidamente.

El concepto que ha formado de los generales de cuerpo de Ejército y del generalísimo, así como de otros personajes de aquella nación, y su juicio respecto á esta en cuantas manifestaciones ha podido apreciar, fueron expuestos igualmente por el conferenciante con observaciones muy atinadas y ocurrencias.

Una de las notas más salientes que expuso á la consideración del auditorio, fué la perfecta armonía en que han estado y siguen estando en el Japón, el ejército y la marina; marchando de acuerdo, ayudándose completamente como necesitaban, han obtenido triunfos y facilidades para conseguirlos.

Como demostración de ello expuso algunos detalles sobre los desembarcos que se han verificado y bloqueo de Puerto Arturo, y habló de los auxilios que prestaron los barcos al ejército en la batalla de Naudian, y de las discusiones que tuvieron los agregados extranjeros á propósito de las posiciones que se tomaron.

Con esto terminó su brillante trabajo el distinguido capitán, que fué muy aplaudido y felicitado. Reciba también mi enhorabuena.

DOMINGO ARRAIZ DE CONDERBNE.

Ecos Concejiles

Lo del contingente

El domingo á las doce de la mañana se reunió el Ayuntamiento de esta capital, según teníamos anunciado, en sesión extraordinaria para protestar del excesivo gravamen que el nuevo presupuesto provincial impone á los Ayuntamientos.

El Alcalde Sr. Miranda, después de dar cuenta del objeto de la reunión, leyó el recurso de alzada elevado al Sr. Ministro de la Gobernación, protestando del aumento del contingente provincial.

El Ayuntamiento acordó que una comisión de su seno, compuesta de los Sres. Medranda, Campos y Gautier, presidida por el Sr. Miranda, visite al Ministro de la Gobernación, para exponerle verbalmente sus quejas.

A esta comisión se unirán los representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia que deseen coadyuvar á la realización de los proyectos que animan al Ayuntamiento de Guadalajara.

También se acordó recabar el apoyo de los diputados provinciales del distrito de Guadalajara-Cogolludo, para que secunde la gestión del Ayuntamiento.

En cumplimiento de los anteriores acuerdos, se ha solicitado la oportuna audiencia del Sr. Ministro de la Gobernación, y oportunamente se circulará el aviso, señalando el día en que la comisión ha de ser recibida para que puedan conferenciar los representantes de los demás Ayuntamientos.

En el Ayuntamiento se reciben constantemente por cartas y telegramas, adhesiones de la mayoría de los Ayuntamientos.

El criterio dominante en este asunto, es no condolerse del aumento de gastos en el presupuesto provincial, sino de que existiendo créditos á favor de la Diputación, que representan muchos miles de pesetas, se abandona la recaudación de los atrasos, y no se busque otra fuente de ingreso con que saldar el presupuesto que el aumento del contingente.

Mermados los recursos de los Ayuntamientos con la baja de los consumos en los trigos y harinas, tanto aumento en el contingente provincial, es imposible sin llevar consigo al incumplimiento de todas las obligaciones del presupuesto provincial.

Ecos de Sociedad

Ante todo, no quiero dejar de dar las más expresivas gracias á mis distinguidos compañeros de redacción por la felicitación tan cariñosa que en el número anterior me hicieron con motivo de mis días, y Dios quiera que en los años sucesivos puedan hacer lo mismo.

Agradecimiento que hago extensivo á mi querido compañero en la prensa *Cabuchón* por tal motivo.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Ugarte, paisana nuestra, para el primer teniente de Ingenieros Sr. Giménez Millas.

La boda se celebrará en breve.

Hoy celebra sus días la distinguida señora de Boixareu, y con tal motivo veráse muy concurrida su morada por sus numerosas amistades.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la encantadora joven Conchita Charfolé. Deseo su pronto restablecimiento.

El día 14 del actual se verificará el enlace de la distinguida señorita Paula del Amo con el joven D. Antonio Vicenti.

Han llegado á esta población, después de su

viaje de novios, los distinguidos señores de Lamparero.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á la monísima hija de los señores de Quintana, que se propone pasar unos días al lado de sus distinguidos tíos los señores de Trinchán.

Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, la preciosa Srta. Angelita Medrano.

Después de pasar unos días en la Corte al lado de su distinguida familia, han regresado á esta población las respetables señoritas de Sigüenza.

TEATRO

Ya se marchó la compañía que actuaba en nuestro Teatro principal, ya estarán tranquilos los que de ella protestaban sin tener en cuenta que eran artistas sin pretensiones, que cobran exiguos sueldos, tan exiguos, que la nómina de toda la compañía que dirige el Sr. Fernández, importaba *tres duros menos*: que la nómina que cobra los siete u ocho individuos que componen el cuadro de aficionados de esta población.

Solo por este hecho, aplaudió á los cómicos que hoy se marcharon el público sensato y desapasionado, desprovisto por completo de prejuicios de ninguna clase.

Analizando ahora detenidamente una por una las figuras que componen la compañía del señor Fernández, ocurreseme decir lo siguiente:

La Sra. Cob, es una actriz en toda la extensión de la palabra, habiendonos demostrado en diferentes obras su talento artístico, pues en varias de ellas y á cual más difícil, desempeñó admirablemente sus respectivos papeles y con un solo ensayo.

De la Sra. Catalán, mutis.

La Srta. Carrasco, es una niña todavía y tiene gran amor al arte á que se dedica, estudia con cariño los papeles y viste las obras regularmente.

Las Sras. Cárcamo, no descomponen el cuadro y son de las que visten mejor, pero esas son postizas, es decir no pertenecen por completo á la compañía que estoy juzgando.

El Sr. Fernández, tiene obras que hace muy bien como *Tierra baja*, otras que hace regular, otras que hace mal, y otras que hace peor. En las últimas funciones estaba medio muerto y el público que así lo comprendió no se metió con él.

El Sr. Abad es de lo mejorcito que en la Compañía había y como ya es conocido del público no digo nada en su honor.

El Sr. Benítez es un gran actor cómico y como tal se nos presentó haciendo *Los Corridos*, estudia mucho, y hace todo lo posible por salir airoso de su cometido, cosa que consigue siempre.

Los Sres. Catalán y Carrasco... buenos gracias y Buendía, malo hasta de salud.

En resumen, de esa compañía se puede sacar un cuarteto compuesto de la Sra. Cob, Srta. Carrasco, y Sres. Benítez y Abad, que reforzado con otras figuras podrían dar unas cuantas funciones que el público agradecería de seguro; funciones que jamás serían dramas ¿eh?

Por ahí se habla de poner en escena el domingo, *La Viejecita* y *La Guardia Amarilla*, interpretadas ambas obras por los aficionados. Yo creo en mis cortas luces que eso es una locura, en primer lugar, porque sería imposible que salieran bien, en segundo, porque costaría muchísimo y en tercero, porque aunque quisieran traer una buena tiple no la encontrarían, por que les está prohibido terminantemente por la Sociedad de Actores trabajar con aficionados; en fin creo que *Castelló caerá de su burro*, y lo apuntado quedará en proyecto.

Protestan público y empresario del nuevo impuesto municipal y yo creo que lo hacen con razón, pues si la única diversión que hay en Guadalajara la gravan de tal manera, no queda más recurso á los hombres, que refugiarse en el Casino (donde creo que se vá á nombrar una junta de *altura*), y á las mujeres meterse en su casa para murmurar de sus semejantes.

Información

La causa de Mazarete

El sábado siete, se vió ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, el recurso que por quebrantamiento de forma é infracción de ley habían interpuesto los sentenciados á la pena de muerte por el crimen de Mazarete.

Los letrados Sres. Alvarez (D. Melquiades) y Doval, hicieron en defensa de los procesados: unos informes tan brillantes que toda la prensa de Madrid, hace en su elogio los más entusiastas comentarios.

También se hace justicia al representante del Ministerio Fiscal Sr. Cuartero, por su elocuente oración forense pronunciada al oponerse al recurso.

Se espera con ansiedad, la sentencia del Supremo.

Ayer estuvo en esta capital, el distinguido redactor de nuestro respetado colega *El Imparcial* Sr. Weis, que vino con el exclusivo fin de recoger informes de los reos, habiendo conversado con ellos en la cárcel.

En su número de hoy y suscrita por el señor Weis, publica en el citado colega una crónica, que es una maravilla.

El sábado pasado tuvimos el gusto de asistir á la inauguración del Gimnasio que D. Aurelio Olivier ha abierto al público.

Allí tuvimos el gusto de saludar á infinitos amigos del Sr. Olivier el que recibió placémes por la buena disposición de todo lo que encierra su establecimiento, donde fuimos galantemente obsequiados con pastas, vinos y tabacos.

Damos las gracias á dicho señor y le deseamos ver pronto sus listas de socios llenas, justo premio á su trabajo.

Han sido nombrados alumnos de esta academia de Ingenieros los aspirantes aprobados y que quedaron sin plaza D. Francisco Olivar Ricold, D. Mariano Rodríguez Borlado y D. Ernesto Carratalá Cernuda.

Dichos señores deberán incorporarse á la Academia inmediatamente, para continuar los estudios con los alumnos del primer año.

En la Corte ha fallecido la respetable señora doña Francisca de León, viuda del general Sierra, y madre política de nuestro querido amigo el ilustrado coronel de Ingenieros D. Joaquín de la Llave á quien, así como á su distinguida familia, acompañamos en su legítimo dolor.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes, del general de brigada D. Enrique Hore y Agraz, el capitán de Ingenieros D. Enrique Cánovas Lacruz.

En la confección ya del *Anuario Guia de Guadalajara y su provincia para 1905*, que con éxito creciente publica nuestro compañero Sr. Bravo y Lecea, advertimos á nuestros lectores, que el 15 del actual mes finaliza el plazo para la admisión de *anuncios* á tan utilísima obra.

Ateneo Instructivo del Obrero

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria para la renovación de cargos de la directiva, el sábado 14 del actual, á las nueve de la noche.

En la actualidad, se estudia por D. Felipe de Lorenzo y Rey, el proyecto de instalación del alumbrado eléctrico con los pueblos de Yélamos de Arriba y Yélamos de Abajo.

En la subasta celebrada ayer en las Casas Consistoriales, para contratar el suministro de leña de raíz de encina necesaria para las estufas de las dependencias municipales, durante el actual año de 1905, fué adjudicado dicho servicio á D. Feliciano Ruiz del Campo, vecino de Chiloeches.

Ha fallecido en Orihuela (Alicante), el eminente médico de baños, actual médico de los de Trillo, nuestro distinguido amigo D. Juan Carrió.

Descanse en paz.
Hoy ha recibido cristiana sepultura, el cadáver de D.ª Josefa Pérez.
A su familia, acompañamos en su justo dolor.

En el sorteo que se verificó el día primero de los corrientes, en la Casa Ayuntamiento, correspondió el estuche con seis cuchillos de Toledo, al número 614.

La persona agraciada, puede pasar á recogerlo á la calle de San Esteban, núm. 3.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el oficial de este centro de Telégrafos, nuestro particular amigo D. Aurelio Vázquez de Figueroa.

TESTAMENTARIAS

Por dos antiguos escribientes de Notaría, se hacen toda clase de trabajos para la formación de testamentarias y arreglo de titulaciones, hasta conseguir su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Para más detalles, dirigirse á D. Andrés Villanueva Martínez, Oficial-sustituto del Registro de la Propiedad en Guadalajara, plaza de San Esteban, núm. 4, (Casa-Correo) piso bajo, interior.

Nuestro querido amigo el joven é ilustrado Médico militar D. Enrique Solano y Alemany, ha abierto una consulta para enfermedades del pecho, en su domicilio Goya, 18, 2.º Madrid.

Dados los grandes conocimientos de nuestro amigo en la especialidad á que se dedica, no nos extrañará que su consulta sea visitada por nuestros paisanos que acudan á la Corte, buscando alivio á sus dolencias.

Recaudación vacante

Por haber pasado á la Zona de la Capital el Recaudador que desempeñaba la de Contribuciones de Pastrana, se hace saber á los que deseen desempeñar dicho cargo, pudiendo dirigir sus proposiciones á las oficinas del Arriando de Contribuciones en esta capital, plaza de González Híerro, núm. 14.

La fianza que ha de ofrecerse para que dichas proposiciones puedan ser aceptadas, no bajará de quince mil pesetas.

El despacho de la venta de vinos de todas clases, que se servía en la Cuesta de San Miguel número 8, se ha trasladado á la calle de Barriónuevo alta, número 22, donde acude numeroso público.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios mérito y que lo recetan los Médicos de todas las Naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, tónico-digestivo y antigastálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dipepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dipepsia ó con gastralgia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más, digiere mejor, y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Desde Atienza

Un baile

En la noche del día de Reyes, se dió uno en el *Círculo de la Amistad* de esta villa de Atienza, estuvo animadísimo y á él concurrieron muchas señoritas cuyos nombres omitimos, por no incurrir en olvidos culpables; y las personas más distinguidas de la localidad.

Se bailó mucho y con mucha animación, hasta muy avanzada la noche, y todos los concurrentes encontraron la noche corta, y se separaron prometiéndose reincidir. La junta directiva, finísima, obsequió mucho á las señoras. Deseáremos que esto se repita.

Existe el propósito de fundar en esta sociedad un teatro de aficionados, en cuyas sesiones tomarán parte niñas y pollos de la buena sociedad de Atienza.—*El Corresponsal.*

La Región

à sus abonados

LA REGION, al entrar en el quinto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1905 con un sorteo de premios, en el cual se distribuirán los regalos siguientes:

Primer regalo

Una

MULETA

cerril, de alzada sobre la marca y cuyo valor aproximado será el de

1.250 PESETAS

Segundo regalo

Un **Gramófono, Gran concierto, con diafragma Bettini y con discos. Su precio**

250 PESETAS

de la *Fonográfica Madrileña.*

Tercer regalo

Una máquina

"SINGER,"

doméstica, **BOBINA CENTRAL**, último adelanto de la *Compañía fabril Singer*, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos, etcétera, etcétera.

Su coste, en la *Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10.*

220 pesetas al contado

Cuarto regalo

Una magnífica **ESCOPETA DE DOS CANONES**, sistema fuego central.

Quinto regalo

Un **Pulverizador de la casa Sturgess y Foley**, para la aplicación del sulfato de cobre á las viñas.

Sexto regalo

Una **Capa**, clase superior para caballero, del acreditado comercio de *D. Vicente Madrigal Justel, Mayor alta, 1.*

Séptimo regalo

Una **Manta de viaje para caballero**, del acreditado *Almacén Madrileño, Mayor baja, 59 y 61.*

Octavo regalo

Un **Mantón de abrigo para señora de los llamados Himalaya**, del *Almacén Madrileño, Mayor baja, 59 y 61.*

Noveno regalo

Una magnífica **Colcha de Brocatel**, del acreditado comercio de *D. Vicente Madrigal Justel, Mayor Alta, 1 y*

Décimo regalo

Un **RELOJ** de acero.

FORMA DEL SORTEO

El sorteo de Regalos se verificará el día 2 de Febrero de 1905, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, que dará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1905, antes del día 26 de Enero próximo, á nuestros Corresponsales y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1904.

El abono se hará en la Administración de LA REGION, (San Miguel, 8,) ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo y recoger el regalo, caso de ser agraciado.

Su coste

6 PESETAS

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901 resultaron agraciados

D. Miguel Sánchez, de Mondéjar, con una Onza de oro.

D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una escopeta.

D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un reloj.

En 2 de Enero de 1903

D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Luis Betegón, de Yunquera, una Onza de oro.

D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una escopeta.

D. Narciso Valle, de Guadalajara, un reloj.

En 15 de Enero de 1904

D. Valentín de la Fuente, de Chiloehes, una muleta.

D. Enrique Valenzuela, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Manuel Rodríguez, de Jadraque, una onza de oro.

D. Félix Terol, de Guadalajara, una escopeta.

D. Tomás Romero, de Madrid, un reloj.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Madrid 10

A las seis de la tarde

Consejo de Ministros

Mañana se reúnen en Consejo los Ministros para estudiar los presupuestos, y preparar los asuntos que se han de someter á la aprobación en el que bajo la presidencia de S. M. se celebrará el jueves.

Indulto general

El Ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte, tiene ya ultimado el proyecto de decreto sobre indulto general, que publicará el día del santo de S. M. el Rey.

El indulto será amplísimo para los delitos de imprenta, electorales y políticos y más restringido para los delitos comunes, pues el Gobierno mantiene en este punto igual criterio que su antecesor, no siendo partidario de la amnistía, que vale tanto como la impunidad.

Los sucesos de Cádiz

La noticia del motín que ha estalla-

do en Cádiz, tomando por pretexto la cuestión de las subsistencias, es objeto de gran preocupación por parte del Gobierno.

Las tiendas permanecen cerradas, pero reina relativa tranquilidad, no habiéndose reproducido los graves sucesos de ayer.

Por cuenta del Ayuntamiento se han establecido tabajerías, donde se vende carne al público.

La opinión se manifiesta alarmada. La Guardia civil sigue patrullando las calles.

Se han tomado precauciones en Jerez, por temor de que en dicha población, surjan análogos sucesos á los de Cádiz.

La mediación

Los periódicos extranjeros insisten en que muy en breve, se ofrecerá la mediación de las potencias para poner término á la guerra ruso-japonesa.

De política

Cada vez toma mayor insistencia el rumor de que con la apertura de Cortes coincidirá un cambio de Ministerio, ocupando la presidencia del Consejo de Ministros, el eminente jurisconsulto don Eduardo Dato.

Conservadores y liberales convienen en la necesidad de prolongar la situación conservadora hasta después del verano.

Los presupuestos, el viaje del Rey al extranjero y el convenio con Roma, son puntos obligados para esa continuación, y aunque otra cosa se diga, para halagar á la galería, el Sr. Montero Ríos es el primer partidario de un ministerio Dato como única solución para no precipitar los acontecimientos.

Las simpatías que el Sr. Dato goza en la mayoría, sirven de gran estímulo para decidirse por esa solución.

El Gobernador de Tarragona

El Sr. Maestre, que había presentado la dimisión de su cargo, la retiró esta mañana después de haber conferenciado con el Sr. Romero Robledo.

PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes.

Cebada ladilla á 32 reales y medio fanega.

Id. caballar á 31 y 32 id. id.

Avena á 20 y 21 id. id.

Trigo á 52 id. id.

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 646

Valladolid 10-10:50.

Trigo á 52 reales y medio fanega.

Centeno á 40 y cuartillo id.

Cebada á 33 id.

Algarroba á 45 id.

Mercado sostenido.

Quintas

REEMPLAZO DE 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

establecido en Guadalajara

HORNO DE SAN GIL, NÚM. 5

bajo la dirección de

DON ANTONIO BOIXAREU

Propietario, industrial y rentista.

Este Centro como todos los años, contrata seguros de quintas para los mozos que hayan de sortear en el 12 de Febrero próximo.

Los precios de las operaciones son relativamente módicos y al alcance de todas las fortunas, para que los padres de familia sin grandes esfuerzos, puedan redimir á sus hijos del servicio militar.

Se advierte asimismo á los padres de los quintos, no contraten con nadie sin antes consultar con este Centro, pues hay Sociedades que con tal de lograr un seguro no reparan en ofrecimientos y luego los resultados acostumbran á ser siempre funestos.

Para más detalles, dirijanse á la Dirección de este Centro ó á los representantes que tiene en diferentes pueblos de esta provincia.

EN EL ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE MADERAS

de **D. Jerónimo Sáenz**

fundado en 1850, sito en la calle de Albarfáñez de Minaya, frente al cuartel de la Guardia civil, se sigue vendiendo maderas de todas clases y cañizos á precios económicos.

ACADEMIA DE GIMNÁSTICA

Dirigida por D. T. Aurelio Olivier

Profesor numerario de Gimnástica en el Instituto general y Técnico de esta ciudad, con la cooperación de distinguidos profesores técnicos.

Gimnasia, Esgrima, Patines, Masage.

Preparación especial para el ingreso en las Academias militares.

Clases especiales para señoritas.

Honorarios módicos

PLAZA DE PRIM, (Salón Castelló)

Horas de oficina: de nueve á doce y de seis á ocho. Av.

LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, el rayo y explosiones, autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Garantías: **Pesetas 22.500.000**

Sub-dirección en Guadalajara

Plaza de la Cruz Verde, 3, pral.

Venta de vino

En la bodega de D. Jerónimo Sáenz, se vende vino añejo superior á 5 pesetas arroba. Av.

Preciosos juguetes para regalos de niños véase el gran surtido que tiene esta casa.

La Madrileña, Mayor baja, 21

Se vende vino

Desde una arroba en adelante á 1'50 pesetas.

Horas de despacho de once de la mañana, á tres de la tarde.

Esteban Calvo.—(Tarazona)

Almacén de maderas

Museo, 29, duplicado

(frente á la Cuesta de Calderón)

Maderas nacionales y extranjeras propias para construcción y taller, entarimados y cañizos.

Surtido variado. Precios económicos. Pagos al contado.

Horas de despacho: de siete de la mañana á la puesta del sol.

Servicio á domicilio (dentro de la capital) desde 25 pesetas en adelante. Av.

SE VENDE

vino superior, de su cosecha, en casa de la Viuda de Sierra, á 5 pesetas arroba y con botella á 7'50. Barrionuevo bajo, 27, duplicado.

Antonio Pajares

Participa á su distinguida y antigua clientela, que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.....	desde 40 ptas.
Gabanes última novedad.....	id. 45 »
Trajes de frac.....	id. 130 »
Id. de levita.....	id. 110 »
Capas.....	id. 40 »
Chalecos de fantasía.....	id. 12'50 »
Pantalones.....	id. 12'50 »
Uniformes de guerrera.....	id. 110 »
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.....	id. 25 »

Mayor alta, 25.—Guadalajara

SE VENDE vino superior en la bodega de D. Carlos García Montesoró, al precio de 4'50 ptas. arroba. Horas de despacho de diez á una de la tarde.

EN la villa de Humanes, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellot, Museo, 20, Guadalajara.

Venta de vino

A 4'50 pesetas arroba, en la Plaza de la Cotilla, de once de la mañana, á dos de la tarde.

Bodega de D. Tomás Barra. Av.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Centro general de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas, de su bolsillo particular, en el Banco de Crédito, que con las 800 del interesado, suman las 1.500 pesetas importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica, antes del sorteo, el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato, y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1906.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas, conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, NÚM. 34, (TORRERO).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Para ultimar las operaciones en esta provincia, pueden dirigirse los interesados á D. Tiburcio Montalvo, calle de Santa Clara, núm. 18.

GUADALAJARA

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino tráfalgay y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id. id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

LA UNIÓN AGRÍCOLA
Sociedad nacional Cooperativa de Agricultores
Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.

Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.

Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

Sturgess y Foley

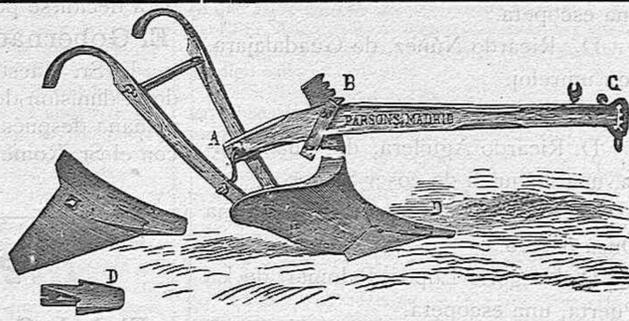
antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



GRAN ESTABLECIMIENTO
DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS
DE
CARLOS RACAUD
ZARAGOZA

Inmenso surtido de Árboles frutales de todas clases, Árboles forestales y de adorno, Arbustos de flores y Semillas de hortalizas, forrajeras y pratenses.

Representante en Fontanar, Felipe Puerta.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

EL ALMACÉN MADRILEÑO, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de Sastrería económica, dirigida por un inteligente cortador de Madrid.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡GRAN INNOVACIÓN!

¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

EL ALMACÉN MADRILEÑO, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGION, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, matrimonio
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
10. Mantelería gran fantasia, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGION, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

ASOCIACIÓN MÚTUA DE REDENCIONES Á METÁLICO

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.—MADRID

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un depósito voluntario, á nombre del padre ó persona encargada, en el Banco de España ó comercio de garantía, sólo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta Asociación, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que debe redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La Dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la vispera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: En Guadalajara: D. Ignacio Magaña, Procurador, Buenvecino, 2.—Atienza: D. Ignacio Lafuente, Comercio.—Cifuentes: D. José Ranz, Comercio.—Cogolludo: D. Marcelino Barragán Esteban, Procurador.—Molina: D. Juan Poves Aguilar, Procurador.—Sacedón: D. Manuel San Martín Sánchez.—Sigüenza: D. Valentín de la Peña Marcos, Procurador, Valencia, 1.